

documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 21 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Peret Freixedas.—35.456.

CENTRAL DE APOYOS Y MEDIOS AUXILIARES, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, los Administradores Mancomunados de «Central de Apoyos y Medios Auxiliares, Sociedad Anónima», convocan a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la sede de la Sociedad, sita en Bollulllos de la Mitación, el próximo día 28 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de los Administradores Mancomunados.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Administradores Mancomunados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Bollulllos de la Mitación, Crta. Prado de la Torre, s/n, y a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad por lo menos con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Las representaciones para asistir a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Bollulllos de la Mitación (Sevilla), 23 de mayo de 2007.—D. Alberto de Leopoldo Rodado, D. José Alberto Olivares Galera, Administradores Mancomunados de «Central de Apoyos y Medios Auxiliares, S.A.».—35.421.

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Central Lechera Segoviana, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Segovia, calle Navacerrada, n.º 14, el día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese preciso, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del resultado, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, José María Espejo Jiménez.—31.808.

CENTRO DE TELESERVICIOS DE GALICIA, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la L.S.A. y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, de la sociedad Centro de Teleservicios de Galicia, S.A., que se celebrará el próximo 5 de julio del año en curso, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, 6 de julio, en segunda convocatoria.

La misma tendrá lugar en el domicilio social, sito en Parque Tecnológico de Galicia, Parcela 1 M, municipio de San Ciprián de Viñas, provincia de Ourense, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación actual del edificio propiedad de la sociedad, sito en el Parque Tecnológico de Galicia, San Ciprián de Viñas, Ourense; con puesta de manifiesto de las actuaciones iniciadas y adopción de los acuerdos necesarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

San Ciprián de Viñas (Ourense), 14 de mayo de 2007. El Presidente y Consejero Delegado, Jorge Ruiz Sánchez.—31.721.

CENTRO FARMACÉUTICO, S. L.

Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca Junta general la cual tendrá lugar en la sede social de la mercantil (entrada por calle Gremis, n.º 15) el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados; así como la gestión del Consejo de Administración todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas del grupo relativas al año 2006.

Tercero.—Modificación de los estatutos de la mercantil consistente en nueva redacción del siguiente artículo.

Se modifica el artículo 7 que se refiere al régimen de la transmisión voluntaria de las participaciones sociales por actos entre vivos con el fin de ajustarlo a las necesidades de la mercantil y de facilitar y simplificar su ejercicio a los socios, dado el gran número de socios titulares de participaciones de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios tienen el derecho, conforme establece el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta. Igualmente, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, están a disposición gratuita, para su entrega o envío, en el domicilio social de la mercantil, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría. Del mismo modo, conforme establece el artículo 51 de la misma Ley, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaracio-

nes que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—Antonio Bertomeu Cabrera, El Presidente de Consejo.—31.731.

CENTRO GERIÁTRICO VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

M.º José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 103/06 seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de D.ª. Lucrecia de la Encina Rentero, contra Centro Geriátrico Virgen de la Encina, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar a la ejecutada Centro Geriátrico Virgen de la Encina, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 2.788,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2007.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—31.836.

CENTRO MONTAJES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en el domicilio social de Centro Montajes, Sociedad Anónima, calle Cellerers 145, Polígono industrial de Marratxí, Marratxí, Illes Balears y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta General de Accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

En relación con los puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de Centro Montajes Sociedad Anónima, el correspondiente informe de auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado.

Marratxí, 21 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Angel Rubí Salvà.—35.389.

CENTROS DOCENTES, S. A. (CENDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar

en primera convocatoria el 27 de junio de 2007 a las catorce horas en el domicilio social, Avenida de Andraitx n.º 1, urbanización Parque Rozas, Las Rozas (Madrid); y en el mismo lugar y día a las trece treinta horas en segunda convocatoria, hora en que previsiblemente se celebrará la Junta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y demás Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006 y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

Se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social de la Entidad, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Las Rozas, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Manuel Buendía González.—35.699.

CENTRO SIGNO, S. A.

Por la presente se convoca a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 20,30, en su domicilio social, sito en calle Ferrocarril del Puerto, 12, 1.º, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Propuesta de ampliación de Capital Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta si procede.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 10 de mayo de 2007.—La Administradora Solidaria, María Luisa Luque Liñán.—31.553.

CIBERNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las doce horas, en Madrid, calle Antonio Fuentes, 18, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, a las doce horas 30 minutos, en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de Aplicación de Resultados Del Ejercicio.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Delegación de Facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, mediante el envío y/o examen en la calle Vizconde de Matamala, 1, de Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Yanguas de la Cierva.—35.515.

CINES RENOIR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social calle Cuesta de San Vicente, n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como la gestión del Administrador único.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como pueda llevar a efecto el depósito de la cuentas y expedir cuantas certificaciones del acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Enrique González Macho.—35.687.

CISNE ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 14 de mayo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio a las 09:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 a la misma hora en segunda convocatoria, en el Hotel «VP El Madroño» sito en Madrid, c/ General Díaz Porlier, 101, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría a ellas concierne, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros y amortización de vacante.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Para asistir a la Junta General los accionistas deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la sociedad, Paseo Eduardo Dato número 3, en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas (excepto sábados y festivos), a partir de la primera publicación en los medios de ésta convocatoria, y hasta el día antes de la celebración de la Junta.

La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que desde la fecha de la convocatoria se encuentra en el domicilio social la documentación relativa a todos y cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, que podrán consultar en el mismo, si lo desean, o solicitar su remisión gratuita a la dirección que señalen.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Santarén Gutiérrez.—35.464.

CISNE SOCIAL, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 14 de mayo del corriente año, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 28 de junio a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 a la misma hora en segunda convocatoria, en el Hotel «VP El Madroño», sito en Madrid, c/ General Díaz Porlier, 101, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Para asistir a la Junta General los socios que lo desean deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas del Paseo Eduardo Dato, n.º 3, en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas (excepto sábados y festivos), a partir de la primera publicación en los medios de ésta convocatoria y hasta el día antes de la celebración de la Junta.

La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los socios que desde la fecha de la convocatoria se encuentra en el domicilio social la documentación relativa a todos y cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, que podrán consultar en el mismo si lo desean, o solicitar su remisión gratuita a la dirección que señalen.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Santarén Gutiérrez.—35.648.

CLÍNICA DE MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle José Silva, número 7, el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente